

Oficina de Información y  
Respuesta

RES-OIR-YL-012-EXT15

## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

Ilopango, a las once horas del día siete de mayo de 2015, La Autoridad de Aviación Civil (AAC), luego de haber recibido y admitido solicitud de información número 012-2015, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, de esta dependencia donde solicitan:

1. Copia de la orden, acuerdo o resolución por medio de la cual se decidió someter a contratación, en la modalidad de libre gestión, “Suministro de Seguros Medico Hospitalario, Colectivo de Vida para funcionarios y empleados de la Autoridad de Aviación Civil para el periodo del 30 de mayo al 31 de diciembre de 2015.
2. Informe sobre la contratación de Seguros Médico Hospitalario, Colectivo de Vida para funcionarios y empleados de la Autoridad de Aviación Civil durante el periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2012 y el 31 de diciembre de 2014.
3. Copia de las bases de concurso o términos de referencia para la contratación del mencionado “Suministro de Seguros Médico Hospitalario, Colectivo de Vida para funcionarios y empleados de la Autoridad de Aviación Civil para el periodo de 30 de mayo al 31 de diciembre de 2015.

Según lo establecido en el artículo 2 de la Ley de Acceso a la Información Pública...”Toda Persona tiene derecho a solicitar y recibir información generada, administrada o en poder de las instituciones públicas”, el infrascrito Oficial de Información expone: Que puede concederse el acceso a la información solicitada, visto el caso que corresponde la información, en tal sentido se le entregará información solicitada de acuerdo a las especificaciones anteriores.

Y, considerando que dicha información fue solicitada a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, y entregada a la Oficina de Información y Respuesta para hacer cumplir el derecho al acceso a la información pública.

**Por lo tanto, resuelve:**

- 1-Conceder el acceso a la información solicitada.
- 2- Entregar al solicitante en archivo PDF, copia simple de la respuesta facilitada por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales.
- 3-Notificar al solicitante a su correo electrónico, el cuál proporciono para recibir la información.

Sin otro particular

  
Licda. Yesenia Yaneth López de Marroquín  
Oficial de Información  
Autoridad de Aviación Civil.

